

LA PROPUESTA PARA BAJAR DE LA EDAD DE IMPUTABILIDAD NO ALCANZARÍA LOS VOTOS NECESARIOS

Como muchos (no sé si todos) saben, el próximo 26 de octubre no sólo tendremos la opción de votar a Presidente y cámaras del legislativo, sino también una enmienda a nuestra constitución. La misma refiere a bajar la edad de imputabilidad de las personas de 18 a 16 años. Si bien la propuesta no se reduce a este ítem, es el aspecto que genera la mayor controversia entre los partidos políticos al principio y, hoy, en casi toda la población.

En 2011, a iniciativa de Vamos Uruguay se comenzaron a recolectar firmas para esta enmienda constitucional, actividad a la que se suma todo el P. Colorado y el sector del herrerismo del P. Nacional. FA, P. Independiente y Jorge Larrañaga se pronuncian en contra de esa iniciativa. También se va conformando, como siempre ocurre en estos casos, una Comisión Nacional contra la baja de la edad de imputabilidad, aunque esta comisión tiene un fuerte componente de voluntarios que se van incorporando a través de las redes sociales y no sólo de sectores políticos o gremiales.

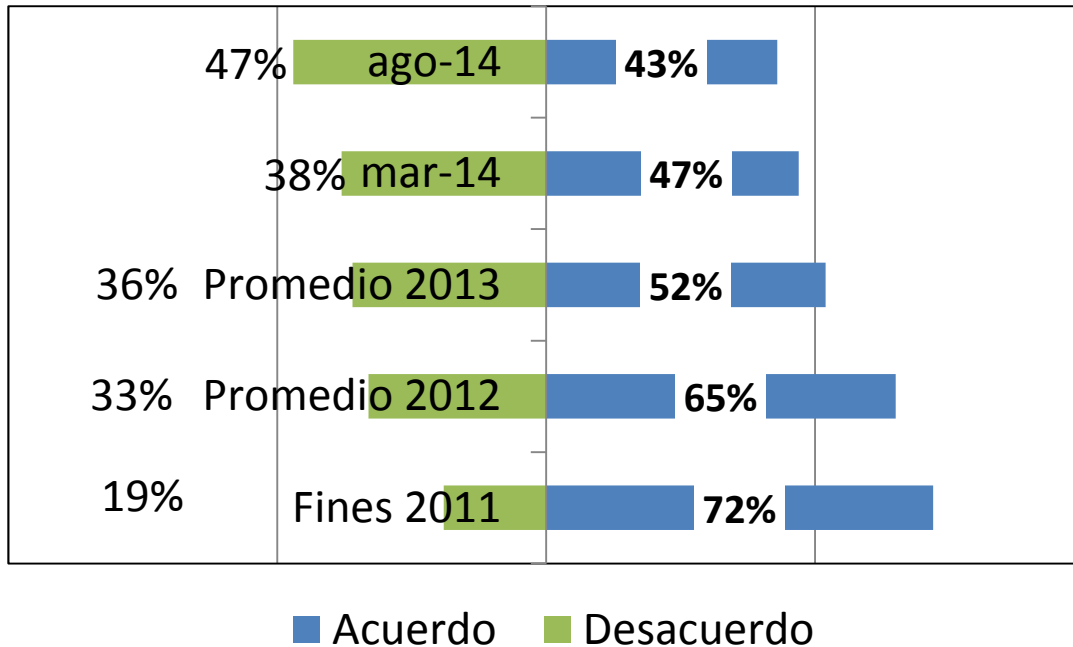
Las firmas necesarias son alcanzadas y la Corte Electoral luego de su verificación proclama el plebiscito para el 26 de octubre, junto a las elecciones nacionales. Quienes estén a favor de la propuesta deberán incorporar una "papeleta" con el "SI", no existiendo la alternativa del NO, es decir que quien no está de acuerdo simplemente no coloca ninguna papeleta. Lógicamente que esto "favorece" en alguna medida a quienes no son partidarios de bajar la edad de imputabilidad porque algunas personas podrán olvidarse de colocar la papeleta y otras ni sabrán de esa opción.

De todas formas, cuando se comienzan a recolectar las firmas, más del 70% de la ciudadanía (según encuestas de Interconsult) estaban de acuerdo con bajar la edad de imputabilidad en el entendido que muchos delitos eran cometidos por menores y que amparados por una legislación especialmente benévola y las frecuentes fugas del INAU rápidamente estaban en la calle delinquiendo nuevamente. Si bien se han tomado algunas medidas luego del 2011, no era esperable este cambio de opinión en la población que hoy se expresa en sólo un 43% que está a favor de bajar la edad de imputabilidad y un 40% que estaría dispuesto a poner la papeleta.

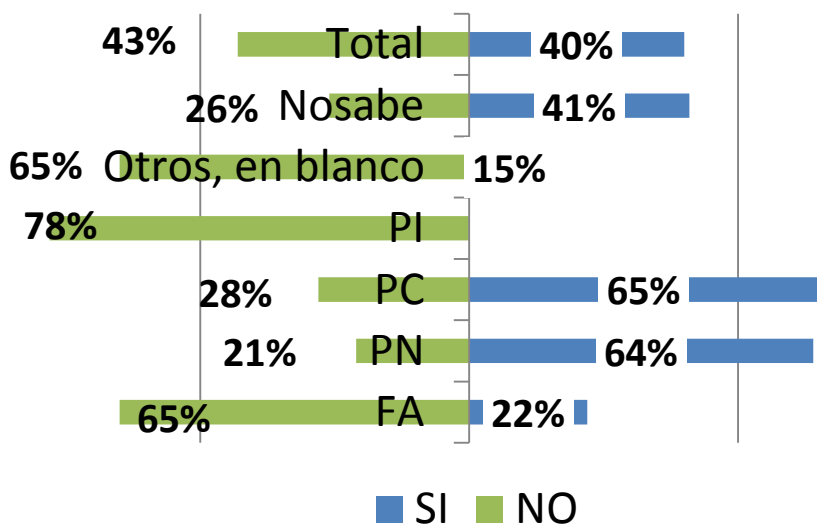
Casi las dos terceras partes de los votantes blancos y colorados estarían dispuestos a colocar la papeleta con el SI, al igual que poco más de la quinta parte de los frentistas y un 42% de los indecisos. Sin embargo, casi todos los votantes del PI y otros partidos menores, el 70% de los frentistas y un 28% de blancos y colorados no estarían dispuestos a hacerlo.

Según experiencias pasadas, recordemos la anulación de la ley de caducidad en las elecciones pasadas, cuando las opiniones están tan divididas y no es obligatorio votar resulta muy difícil que una iniciativa supere el 50% de los votos y, esto, es lo que creemos que puede ocurrir en este caso. Alcanza con ver que el 17% que no sabe si pondrá o no la papeleta, hay un 4% que está en contra (por tanto no parece lógico que vote SI), un 3% que está a favor pero no muy decidido a votar y otro 10% que no tiene una postura clara en este tema, por lo cual será muy probable que se "abstenga".

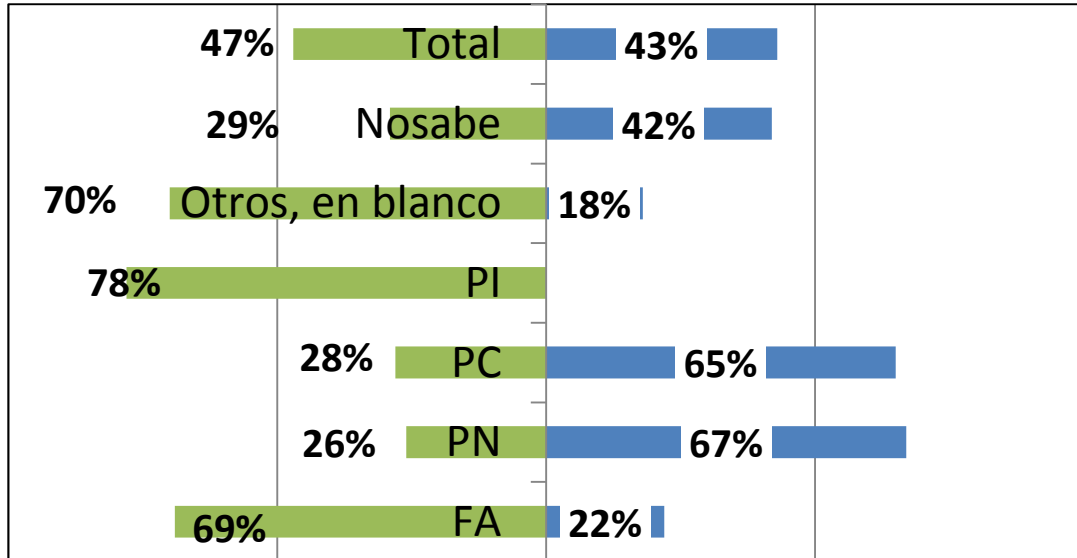
¿Está a favor o en contra de la baja de la edad de imputabilidad de 18 a 16 años?



¿Está ud dispuesto a colocar la papeleta de SI a la baja de la edad de imputabilidad con su voto el 26 de octubre?



¿Está a favor o en contra de la baja de la edad de imputabilidad de 18 a 16 años?



■ Acuerdo ■ Desacuerdo